



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Jurado TFL - Cara, Paola Alejandra

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Castellanas, de la alumna CARA, Paola Alejandra DNI 29336613.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un jurado para la corrección del Proyecto de Trabajo Final.

Que ese mismo jurado será después el encargado de corregir el Trabajo Final.

Lo estipulado en el punto 6 en la RHCD 182/2012 y RHCS 503/2012 y modificatorias: RHCD 192/15, RHCD 233/15, RHCD 371/15 y RHCS 1101/2015

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

Art 1°- Designar un jurado integrado por los profesores **DELICIA, Darío Daniel** - director del trabajo - **CACHAGUA IBAÑEZ, Silvia Adriana** y **GÓMEZ CHUMBITA, Daniela Maricel** para la corrección del Proyecto y del Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Castellanas - *“El léxico productivo y receptivo en las ciudades de Salta y Córdoba: variación geolectal y cronolectal en el campo conceptual sobre los modos de nombrar y caracterizar a las personas”* - presentado por la alumna Paola Alejandra CARA.

Art 2°- Comunicar y dar forma.

